No. GS-2025- 096619 **-MEVIL /AREAD- GRULO - 29.25**

Villavicencio, 29 de septiembre del 2025

Señor Coronel
MILTON ANDRÉS MELO GONZALEZ
Comandante de Policía Metropolitana de Villavicencio
Calle 21 Sur Vía Kirpas Camino Ganadero
Ciudad

ASUNTO: Informe de supervisión de la aceptación de oferta No. 88-8-10014-25

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO _X_ **O FINAL** __

Periodo del informe de supervisión

Desde	29/08/2025	Hasta	29/09/2025

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*". y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. GS-2024-041901-MEVIL del 29/04/2025, el señor Coronel MILTON ANDRES MELO GONZALEZ, obrando en calidad de ordenador del gasto de la Policía Metropolitana de Villavicencio, nombró como supervisor del contrato 88-8-10014-25, al señor Subintendente WILDER VELAZQUEZ VILLALOBOS.

Mediante comunicación oficial No. GS-2025-044915-MEVIL del 06/05/2025, el señor Coronel MILTON ANDRES MELO GONZALEZ, obrando en calidad de ordenador del gasto de la Policía Metropolitana de Villavicencio, nombró como supervisor del contrato 88-8-10014-25 al señor EUCLIDES LAYTON MEDINA, cargo ADS 13.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:**

  Mensual

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 5**
  - Informe de supervisión mes mayo, comprendido de fecha 29/04/2025 al 29/05/2025, informado mediante comunicación oficial No. GS-2025-053314-MEVIL del 29/05/2025.
  - Informe de supervisión mes mayo, comprendido de fecha 29/05/2025 al 29/06/2025, informado mediante comunicación oficial No. GS-2025-063669-MEVIL del 26/06/2025
  - Informe de supervisión mes mayo, comprendido de fecha 29/06/2025 al 29/07/2025, informado mediante comunicación oficial No. GS-2025-075317-MEVIL del 26/07/2025
  - Informe de supervisión mes mayo, comprendido de fecha 29/07/2025 al 29/08/2025, informado mediante comunicación oficial No. GS-2025-087490-MEVIL del 27/08/2025

Información del contrato

<table>
<tr><td>Contrato No.</td><td>88-8-10014-25</td></tr>
<tr><td>Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra</td><td>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO EQUIPOS LOGÍSTICOS, DOMÉSTICOS Y DE GIMNASIO, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LOTES- LOTE 1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO EQUIPOS LOGÍSTICOS AGRICOLAS, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE.</td></tr>
<tr><td>Contratista</td><td>GRUPO EMPRESARIAL SPES IN DEO S.A.S NIT. 901650740-0</td></tr>
<tr><td>Representante legal</td><td>PAOLA CRISTINA GALLARDO CACERES</td></tr>
<tr><td>Valor inicial del contrato u orden de compra</td><td>QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000,00), Iva incluido, impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes, según aplique discriminados así;
* Mevil $ 12.000.000,00 M/CTE.* Demet $ 3.000.000,00 M/CTE.

Recursos que superviso:
<table><tr><th colspan="8">GRUPO No. 1</th></tr><tr><th>ÍTEM</th><th>RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL</th><th>REC</th><th>UNIDAD</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>CAN</th><th>VALOR UNITARIO ESTIMADO INCLUIDO IVA</th><th>VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA</th></tr><tr><td rowspan="2">1</td><td>A-02-02-02-008-007</td><td>10</td><td>MEVIL</td><td rowspan="2">MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS LOGÍSTICOS AGRÍCOLAS.</td><td>Global</td><td>$ 12.000.000,00</td><td>$12.000.000,00</td></tr><tr><td>A-02-02-02-008-007</td><td>10</td><td>DEMET</td><td>Global</td><td>$ 3.000.000,00</td><td>$ 3.000.000,00</td></tr><tr><td colspan="6">VALOR TOTAL</td><td>$ 15.000.000,00</td><td>$ 15.000.000,00</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>Valor total del contrato u orden de compra</td><td>QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000,00), Iva incluido, impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes, según aplique discriminados así;
* Mevil $ 12.000.000,00 M/CTE.* Demet $ 3.000.000,00 M/CTE.

Recursos que superviso:
<table><tr><th colspan="8">GRUPO No. 1</th></tr><tr><th>ÍTEM</th><th>RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL</th><th>REC</th><th>UNIDAD</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>CAN</th><th>VALOR UNITARIO ESTIMADO INCLUIDO IVA</th><th>VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA</th></tr></table></td></tr>
</table>

	1	A-02-02-02-008-007	10	MEVIL	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS LOGÍSTICOS AGRÍCOLAS.	Global	$ 12.000.000,00	$12.000.000,00
		A-02-02-02-008-007	10	DEMET		Global	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00
	VALOR TOTAL						**$ 15.000.000,00**	**$ 15.000.000,00**

Plazo de ejecución inicial	El plazo de ejecución será hasta el 30 de noviembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, es decir, para su perfeccionamiento se requiere suscripción de la aceptación de oferta por parte del ordenador del gasto de la Policía Metropolitana de Villavicencio, así como la aprobación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II y/o hasta agotar el presupuesto oficial asignado. Para su ejecución, se requiere de la aprobación del mecanismo de cobertura del riesgo constituido por el contratista (garantía única) por parte de la Policía Metropolitana de Villavicencio y la acreditación por parte del contratista, que al momento del inicio de la ejecución se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar: cuando corresponda.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	29/04/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/11/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Adiciones	NO APLICA
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	NO APLICA
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Se deja constancia que se toma contacto con el contratista con el fin de programar reunión de coordinación entre el contratista y el supervisor, con el fin de establecer fechas previas para la ejecución del contrato.

De igual forma dejo constancia que, para la fecha informada no se realizó ningún mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos agrícolas asignados a los grupos de logística Mevil y Demet.

Es de anotar que, a la fecha y hora, comprendida del 29/08/2025 al 29/09/2025, Se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos a los equipos agrícolas, tanto de la Mevil, como al Demet, relacionados en el Informe técnico de mantenimiento, por parte de la firma contratista GRUPO EMPRESARIAL SPES IN DEO S.A.S, como se evidencia en el anexo.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica.	CUMPLIÓ SI__ No_	Observaciones y Evidencias
1	Pago seguridad social y parafiscales	SI	El contratista allego certificación firmada referente al pago de los aportes de salud, riegos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, (ICBF) de fecha 19/09/2025 y planilla integrada autoliquidación aportes soporte de pago general, 1075473348, con fecha de pago 19/09/2025.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
Mantenimiento preventivo de GUADAÑADORA SHINDAWIA B45LA *Mantenimiento preventivo a todo costo: revisión general, engrase, cambio* de filtros, rodamientos, empaques, mantenimiento del carburador, parte eléctrica, del arranque (desmontar, limpiar, engrasar rodamiento del carrete, ajustar tensión y cuerda), limpieza tanque, sincronizada y descarbonatada del equipo, ajuste de capuchón terminal, tuercas, tornillos, ajuste del mando de aceleración y Posición guaya. ➢ Cambio del piñón, transmisión. ➢ Cambio de Cilindro(s) pistón y anillos. ➢ Cambio del embrague. ➢ Cambio de la bujía. (con capuchón) ➢ Reparación de Motor (Sustitución de elementos) ➢ Cambio cigüeñal ➢ Cambio rodamientos ➢ Cambio exosto ➢ Cambios terminales ➢ Cambio yoyo polucut ➢ Cambio cuchilla ➢ Cambio de los platos de la transmisión ➢ Cambio de la bobina	N/A	A la fecha no se han realizado mantenimientos, por parte de la firma contratista.
Mantenimiento preventivo de GUADAÑADORA HUSQVARNA 143R Mantenimiento preventivo a todo costo: revisión general, engrase, cambio de filtros, rodamientos, empaques, mantenimiento del carburador, parte eléctrica, del arranque (desmontar, limpiar, engrasar rodamiento del carrete, ajustar tensión y cuerda), limpieza tanque, sincronizada y descarbonatada del equipo, ajuste de capuchón terminal, tuercas, tornillos, ajuste del mando de aceleración y Posición guaya. ➢ Cambio del piñón, transmisión. ➢ Cambio de Cilindro(s) pistón y anillos. ➢ Cambio del embrague. ➢ Cambio de la bujía. (con capuchón) ➢ Reparación de Motor (Sustitución de elementos) ➢ Cambio cigüeñal ➢ Cambio rodamientos ➢ Cambio exosto ➢ Cambios terminales ➢ Cambio yoyo polucut ➢ Cambio cuchilla	N/A	A la fecha no se han realizado mantenimientos, por parte de la firma contratista.

➢ Cambio de los platos de la transmisión ➢ Cambio de la bobina		
Mantenimiento preventivo de GUADAÑADORA ALTERMAN XBC26M4 Mantenimiento preventivo a todo costo: revisión general, engrase, cambio de filtros, rodamientos, empaques, mantenimiento del carburador, parte eléctrica, del arranque (desmontar, limpiar, engrasar rodamiento del carrete, ajustar tensión y reemplazar cuerda), limpieza tanque, engrase y lubricación de transmisión, sincronizada y descarbonatada del equipo, ajuste de capuchón terminal, tuercas, tornillos ajuste del mando, aceleración posición y guaya. ➢ Cambio del piñón, transmisión. ➢ Cambio de Cilindro(s) pistón y anillos. ➢ Cambio del embrague. ➢ Cambio de la bujía. (con capuchón) ➢ Reparación de Motor (Sustitución de elementos) ➢ Cambio cigüeñal ➢ Cambio rodamientos ➢ Cambio exosto ➢ Cambio de repuesto de la cortacetos y puesta en funcionamiento. ➢ Cambio de los platos de la transmisión. ➢ Cambio de la cadena de la espada y puesta en funcionamiento.	N/A	A la fecha no se han realizado mantenimientos, por parte de la firma contratista.
➢ **HIDROLAVADORA PORTATIL WASHER 3500PSI 18035-10C #** 1 Mantenimiento preventivo a todo costo: revisión general, engrase, cambio de filtros, rodamientos, empaques, mantenimiento del carburador, parte eléctrica, del arranque (desmontar, limpiar, engrasar rodamiento del carrete, ajustar tensión y reemplazar cuerda), limpieza tanque, engrase y lubricación de transmisión, sincronizada y descarbonatada del equipo, ajuste de capuchón terminal, tuercas, tornillos ajuste del mando, aceleración posición y guaya. ➢ Reparación de motor (sustitución de elementos) ➢ Cambiar empaquetaduras y Loring ➢ Cambio de la pistola completa ➢ Cambio de la manguera de presión por 10 MTS ➢ Cambios de acoples de la manguera ➢ Cambio de boquillas de la pistola ➢ Cambio de batería	SI	A la fecha, se realizó mantenimiento, preventivo y correctivo, sin ningún contratiempo o novedad, por parte de la firma contratista, como se evidencia en el informe técnico de mantenimiento anexo.
➢ **HIDROLAVADORA PORTATIL WASHER 3500PSI 18035-10C #** 2 Mantenimiento preventivo a todo costo: revisión general, engrase, cambio de filtros, rodamientos, empaques, mantenimiento del carburador, parte eléctrica, del arranque (desmontar, limpiar, engrasar rodamiento del carrete, ajustar tensión y reemplazar cuerda), limpieza tanque, engrase y lubricación de transmisión, sincronizada y descarbonatada del equipo, ajuste de capuchón terminal, tuercas, tornillos ajuste del mando, aceleración posición y guaya. ➢ Reparación de motor (sustitución de elementos) ➢ Cambiar empaquetaduras y Loring ➢ Cambio de la pistola completa ➢ Cambio de la manguera de presión por 10 MTS ➢ Cambios de acoples de la manguera ➢ Cambio de boquillas de la pistola ➢ Cambio de batería	SI	A la fecha, se realizó mantenimiento, preventivo y correctivo, sin ningún contratiempo o novedad, por parte de la firma contratista, como se evidencia en el informe técnico de mantenimiento anexo.
➢ **MOTOSIERRA - HUSQVARNA R143 – 61** Mantenimiento preventivo a todo costo: revisión general, engrase, cambio de filtros, rodamientos, empaques, mantenimiento del carburador, parte eléctrica, del arranque (desmontar, limpiar, engrasar rodamiento del carrete, ajustar tensión y reemplazar cuerda), limpieza tanque, engrase y lubricación de transmisión, sincronizada y descarbonatada del equipo, ajuste de capuchón terminal, tuercas, tornillos ajuste del mando, aceleración posición y guaya. ➢ Cambio de freno de cadena (regulación) ➢ Cambio del piñon ➢ Cambio del cilindro	SI	A la fecha, se realizó mantenimiento, preventivo y correctivo, sin ningún contratiempo o novedad, por parte de la firma contratista, como se evidencia en el informe técnico de mantenimiento anexo.

➢ Cambio de silenciador ➢ Cambio de embrague ➢ Cambio de bujía (con capuchón) ➢ Cambio de cadena ➢ Reparación de motor (sustitución de elementos) ➢ cambio bomba de aceite ➢ cambio exosto. ➢ cambio anillos.		
TALADRO INALAMBRICO Mantenimiento preventivo a todo costo: revisión y engrase general, cambio de escobillas, mantenimiento sistema eléctrico, inducido rodamiento bifes. ➢ Cambio del inducido ➢ Cambio de escobillas ➢ Cambio de rodamientos ➢ Cambio de bujes ➢ Cambio del interruptor y funciones ➢ Cambio batería y cargador Cambio de mandril	SI	A la fecha, se realizó mantenimiento, preventivo y correctivo, sin ningún contratiempo o novedad, por parte de la firma contratista, como se evidencia en el informe técnico de mantenimiento anexo.
ROTOMARTILLO Mantenimiento preventivo a todo costo: revisión y engrase general, cambio de escobillas, mantenimiento sistema eléctrico, inducido, rodamiento bifes. ➢ Cambio del inducido ➢ Cambio de escobillas ➢ Cambio de rodamientos ➢ *Cambio de bujes* ➢ Cambio del interruptor y funciones ➢ Cambio batería y cargador ➢ Cambio de mandril	SI	A la fecha, se realizó mantenimiento, preventivo y correctivo, sin ningún contratiempo o novedad, por parte de la firma contratista, como se evidencia en el informe técnico de mantenimiento anexo.
TALADRO 1/2 Mantenimiento preventivo a todo costo: revisión y engrase general, cambio de escobillas, mantenimiento sistema eléctrico, inducido, rodamiento bifes. ➢ Cambio del inducido ➢ Cambio de escobillas ➢ Cambio de rodamientos ➢ Cambio de bujes ➢ Cambio del interruptor y funciones ➢ Cambio batería y cargador Cambio de mandril	N/A	A la fecha no se han realizado mantenimientos, por parte de la firma contratista.
COMPRESOR 30 LITROS 1 HP Mantenimiento preventivo a todo costo: revisión general, cambio de empaques, mantenimiento filtro de aire, arte eléctrica motor manómetro, cabezote calibración del automático. ➢ Cambio de manómetro. ➢ Cambio de manguera enlonada a presión color roja ➢ Cambio de llave medio paso 1/2" ➢ Cambio de filtro ➢ Servicio de pintura general incluye anticorrosivo ➢ Cambio del motor eléctrico incluye desinstalar, instalar y puesta en funcionamiento. ➢ reparación (embobinado del motor) ➢ Cambio del condensador ➢ Cambio de la polea ➢ Cambio del aerógrafo	N/A	A la fecha no se han realizado mantenimientos, por parte de la firma contratista.
BOMBA DE ASPERSIÓN DE ESPALDA Mantenimiento preventivo a todo costo: revisión general, cambio de empaques y sellos bombas. ➢ Cambio de empaques ➢ Cambio sellos bomba ➢ Cambio de un metro manguera del tanque ➢ Cambio lanza de aspersión	SI	A la fecha, se realizó mantenimiento, preventivo y correctivo, sin ningún contratiempo o novedad, por parte de la firma contratista, como se evidencia en el informe técnico de mantenimiento anexo.

➢ Cambio bomba manual ➢ Cambio del chasis y correas ➢ Cambio de la manigueta lanza		
MOTO FUMIGADOR HUSQVARNA Mantenimiento preventivo a todo costo: revisión general, engrase, cambio de filtros, rodamientos, empaques, mantenimiento del carburador, parte eléctrica, del arranque (desmontar, limpiar, engrasar rodamiento del carrete, ajustar tensión y cuerda), limpieza tanque, sincronizada y descarbonatada del equipo, ajuste de capuchón terminal, tuercas, tornillos, ajuste del mando de aceleración y posición de guaya. ➢ Cambio de Cilindro(s) pistón y anillos. ➢ Cambio del embrague. ➢ Cambio de la bujía. (con capuchón) ➢ Reparación de Motor (Sustitución de elementos) ➢ Cambio cigüeñal ➢ Cambio rodamientos	SI	A la fecha, se realizó mantenimiento, preventivo y correctivo, sin ningún contratiempo o novedad, por parte de la firma contratista, como se evidencia en el informe técnico de mantenimiento anexo.
CARRO PODADOR MARCA HONDA Mantenimiento preventivo a todo costo: revisión general, engrase, cambio de filtros, rodamientos, empaques, mantenimiento del carburador, parte eléctrica, del arranque (desmontar, limpiar, engrasar rodamiento del carrete, ajustar tensión y guaya acelerador), limpieza tanque, sincronizada y descarbonatada del equipo, ajuste de capuchón terminal, tuercas, tornillos, ajuste del mando de aceleración posición y guaya. ➢ Cambio de Cilindro(s) pistón y anillos. ➢ Cambio del embrague. ➢ Cambio de la bujía. (con capuchón) ➢ Reparación de Motor (Sustitución de elementos) ➢ Cambio cigüeñal ➢ Cambio rodamientos ➢ Cambio de cuchillas ➢ Revisión tanques ➢ Ajuste de compresión	SI	A la fecha, se realizó mantenimiento, preventivo y correctivo, sin ningún contratiempo o novedad, por parte de la firma contratista, como se evidencia en el informe técnico de mantenimiento anexo.
SIERRA CIRCULAR DEWALT 7" Mantenimiento preventivo a todo costo: revisión general, rodamientos, empaques, mantenimiento del r arte eléctrica tuercas, tornillos, ajuste del mando de aceleración. ➢ Cambio de disco 7" ➢ Revisión escobillas y embobinados Cambio rodamientos	N/A	A la fecha no se han realizado mantenimientos, por parte de la firma contratista.
PISTOLA DE CALOR Mantenimiento preventivo a todo costo: revisión general, mantenimiento parte eléctrica, tuercas, tornillos, ajuste del mando de aceleración. ➢ Cambio clavijas ➢ Revisión escobillas y embobinados Cambio cable poder	SI	A la fecha, se realizó mantenimiento, preventivo y correctivo, sin ningún contratiempo o novedad, por parte de la firma contratista, como se evidencia en el informe técnico de mantenimiento anexo.
ESMERIL DE BANCO Mantenimiento preventivo a todo costo: revisión general, mantenimiento parte eléctrica, tuercas, tornillos, a•uste del mando de aceleración, escobillas rodamientos. Revisión escobillas y rodamientos.	N/A	A la fecha no se han realizado mantenimientos, por parte de la firma contratista.
PULIDORAS 7" Mantenimiento preventivo a todo costo: revisión general, mantenimiento parte eléctrica, engrase, tuercas tornillos, a uste del mando de aceleración rodamientos, escobillas cabezotes.	N/A	A la fecha no se han realizado mantenimientos, por parte de la firma contratista.
PULIDORA DE PISO Mantenimiento preventivo a todo costo: revisión general, mantenimiento parte eléctrica, engrase, motor, switch de arranque, tuercas, tornillos, ajuste del mando de aceleración, rodamientos, escobillas, cabezotes.	N/A	A la fecha no se han realizado mantenimientos, por parte de la firma contratista.
SOLDADOR ELÉCTRICO ELITEMP 200 - MILLER Mantenimiento correctivo a todo costo (Incluye todos sus repuestos). ➢ Cambio de pinza porta-electrodo y de masa	SI	A la fecha, se realizó mantenimiento, preventivo y correctivo, sin ningún

➢ Cambio del regulador de rango de soldadura ➢ Cambio del embobinado primario y segundario ➢ Cambio de la leva de variación de voltaje de 110V a 2020V ➢ Cambio del Sistema de refrigeración incluye indicador de temperatura Cambio de un metro de cable No 6 para porta electrodo		contratiempo o novedad, por parte de la firma contratista, como se evidencia en el informe técnico de mantenimiento anexo.
DEPARTAMENTO DE POLICIA META - DEMET		
GUADAÑA MARACA STIHL F555 ➢ Mantenimiento preventivo y correctivo (a todo costo).	SI	A la fecha, se realizó mantenimiento, preventivo y correctivo, sin ningún contratiempo o novedad, por parte de la firma contratista, como se evidencia en el informe técnico de mantenimiento anexo.
GUADAÑA MARACA HUSGVARNA 143R-II ➢ Mantenimiento preventivo y correctivo (a todo costo), Engrase de Eje central, cambio guaya acelerador limpieza carburador.	N/A	A la fecha no se han realizado mantenimientos
GUADAÑA MARACA SHINDAIWA B45LA Mantenimiento preventivo y correctivo (a todo costo).	N/A	A la fecha no se han realizado mantenimientos
TALADRO MARCA DEWALT DWDO24-B3 ➢ Mantenimiento preventivo y correctivo (a todo costo).	SI	A la fecha, se realizó mantenimiento, preventivo y correctivo, sin ningún contratiempo o novedad, por parte de la firma contratista, como se evidencia en el informe técnico de mantenimiento anexo.
PULIDORA MARCA BOSCH GWS 26-230 Mantenimiento preventivo y correctivo (a todo costo).	N/A	*A la fecha no se han realizado mantenimientos*
MOTOSIERRA MARCA STHIL M5 310 Mantenimiento preventivo y correctivo (a todo costo).	N/A	A la fecha no se han realizado mantenimientos
MOTOSIERRA MARCA HUSGVARNA 61 Mantenimiento preventivo y correctivo (a todo costo).	SI	A la fecha, se realizó mantenimiento, preventivo y correctivo, sin ningún contratiempo o novedad, por parte de la firma contratista, como se evidencia en el informe técnico de mantenimiento anexo.
MOTOSIERRA MARCA STHIL M5 661 Mantenimiento preventivo y correctivo (a todo costo).	N/A	A la fecha no se han realizado mantenimientos
ELECTROBOMBA MARCA SILVER 15/1230 Mantenimiento preventivo y correctivo (a todo costo), potencia 1.5 HP	N/A	A la fecha no se han realizado mantenimientos
ELECTROBOMBA MARCA MAAAAX PUMP SWIM2-250 Mantenimiento preventivo y correctivo (a todo costo), potencia 2.5 HP	N/A	A la fecha no se han realizado mantenimientos
ELECTROBOMBA MARCA BARNES 60 GPM Mantenimiento preventivo y correctivo (a todo costo), potencia 3 HP	N/A	A la fecha no se han realizado mantenimientos
CORTACETOS MARCA SHINDAIWA 1.5 HP Mantenimiento preventivo y correctivo (a todo costo).	SI	A la fecha, se realizó mantenimiento, preventivo y correctivo, sin ningún contratiempo o novedad, por parte de la firma contratista, como se evidencia en el informe técnico de mantenimiento anexo.
HIDROLAVADORA MARCA BLUE CLEAN 620 Mantenimiento preventivo y correctivo (a todo costo) incluir la manguera y la pistola.	N/A	A la fecha no se han realizado mantenimientos
COMPRESOR MARCA BAUKER 6LT 116 PSI 1.5 HP Mantenimiento preventivo y correctivo (a todo costo).	N/A	A la fecha no se han realizado mantenimientos
GUADAÑA MARACA HUSQVARNA Referencia 236R Cambio de cuchilla, mantenimiento motor, mantenimiento de parte eléctrica.	N/A	A la fecha no se han realizado mantenimientos

Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si_ No_	Observaciones y Evidencias
Cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y demás normas que lo complementen, para lo cual deberán diligenciar el **FORMULARIO - COMPROMISO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN Y SALUD EN EL TRABAJO.**	SI	Durante el proceso de adjudicación, presento certificación firmada por el Representante Legal, de la firma contratista.
El contratista tuvo en cuenta en el momento de elaborar su oferta económica, los costos indirectos a que haya lugar como pólizas, gastos administrativos en los que incurre al desarrollar el proceso de contratación y la ejecución del contrato, pues la Policía Metropolitana de Villavicencio no reconocerá ningún reajuste de tarifas o precios durante la vigencia del contrato, por lo tanto el oferente debe proyectar el valor de la oferta por el tiempo de ejecución del contrato y mantener fijos los mismos, de igual manera el comité técnico verificara si los valores ofertados cumplen con la condición del margen de precios, de acuerdo al estudio de mercado En caso de ser necesario se podrá tomar como referencia los valores comerciales.	SI	A la fecha no se ha presentado, ningún contratiempo, con respecto a los repuestos y funcionamiento de los equipos.
CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN La especificación técnica CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN y su forma de acreditación, se encuentra descrita en el anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS de la presente invitación y estudio previo, la cual se verificará como CUMPLE o NO CUMPLE a través de las certificaciones y documentación según aplique. En ese mismo sentido y dando cumplimiento a lo establecido en el artículo primero del anexo No. 9 de la Resolución No. 08310 del 28 de diciembre de 2016 "por la cual se expide el manual del sistema de gestión de la seguridad de la información para la Policía Nacional", el futuro contratista deberá diligenciar y entregar al grupo de contratos de la MEVIL, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación de oferta, el formato No. IDT-FR-0016 DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTRATISTAS O TERCEROS.	SI	La firma contratista envió formato de confiabilidad de la información, firmada con fecha 30/03/2025.

2.2 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante el periodo informado no se presentó ninguna novedad.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (153) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (61) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

FORMA DE PAGO

El pago se realizará en moneda legal colombiana de forma parcial, de acuerdo a las actividades desarrolladas, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura electrónica validada previamente por la DIAN y/o cuenta de cobro, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor de la aceptación de oferta, conforme a las especificaciones técnicas exigidas y los documentos requeridos por la Policía Nacional - Policía Metropolitana de Villavicencio, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC).

Conforme con las disposiciones señaladas la directiva presidencial No. 09 del 17 de septiembre de 2020, Decreto No. 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020, la Policía Metropolitana de Villavicencio verificara si el contratista está obligado a facturar electrónicamente; en caso positivo, este deberá realizar la presentación de la factura electrónica validada

previamente por la DIAN, y aprobada por el Supervisor a través del Sistema Electrónico dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, para lo cual deberá cumplir y seguir el procedimiento descrito en las circulares No. 016 SIIF NACIÓN del 09-03-2021 "Proceso de Recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito", No. 020 SIIF NACIÓN del 12 de abril de 2021 "recomendaciones para disminuir la devolución de facturas por registrar erradamente los datos requeridos para su reenvió a los supervisores" y 021 SIIF NACIÓN del 19 de abril de 2021 "gestión de gasto con terceros obligados a expedir factura electrónica".

Si los documentos en referencia son rechazados por la Policía Metropolitana de Villavicencio, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Metropolitana de Villavicencio, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite dentro del plazo indicado.

El recibo a satisfacción, aunque se encuentre suscrito por el supervisor del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte de la Policía Metropolitana de Villavicencio de los bienes y/o servicios prestados y por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la cantidad y buena calidad de los mismos o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil.

NOTA 1: Este pago podrá ser modificado previo los requisitos de Ley y con autorización del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOTA 2: La Policía Metropolitana de Villavicencio, efectuara las deducciones a que haya lugar según las obligaciones tributarias que tenga el contratista ante la Dirección de impuestos y Aduanas Nacional, de conformidad con la inscripción en el registro único tributario.

NOTA 3: Cualquier tipo de impuesto, que genere la ejecución del contrato, será a cargo del contratista.

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la circular externa 042 del 26/12/2023, por medio de la cual se implementa el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", con aplicación obligatoria a partir del 01 de enero de 2024, el futuro contratista debe seguir los siguientes lineamientos para la recepción de facturas electrónicas al interior de la Policía Nacional, así:

CONSIDERACIONES NORMATIVAS.

Directiva presidencial 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado": obligación de facturar electrónicamente para pago de bienes y servicios contratados.

Resolución Número 000165 del 01/11/2023 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación.

Todas las demoras que se presenten durante el proceso de trámite de cuenta serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Respecto del pago al beneficiario final, el CONTRATISTA recibirá notificación del giro, concepto y cuenta del beneficiario, a través del correo electrónico suministrado, con el fin de verificar el abono en la respectiva cuenta y dentro del día hábil siguiente al mismo, deberá dar respuesta al siguiente correo electrónico mevil.gutes@policia.gov.co.

Así mismo las facturas emanadas por el contratista deberán ser publicadas en el Sistema Electrónico para la contratación Pública SECOP II.

GRUPO EMPRESARIAL SPES IN DEO S.A.S.
NIT: 901650740-0
NUMERO DE CUENTA: 84400005382
TIPO DE CUENTA: AHORROS
ENTIDAD FINANCIERA: BANCOLOMBIA

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas MEVIL

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	15.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	15.000.000,00	100%
Valor total facturado	15.000.000,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	10.223.000,00	68%
Valor pagado	4.777.000,00	32%
Valor pendiente de entrega	00,00	00%

FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

(valor de los bienes o servicios entregados por el contratista / valor total del contrato u orden compra) *100 = porcentaje de bienes o servicios entregados por el contratista)

FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS PENDIENTES DE SER ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

(Valor total del contrato u orden compra - valor de los bienes o servicios entregados por el contratista) / (Valor total del contrato u orden compra) * 100 = porcentaje de bienes o servicios pendientes de ser entregados por el contratista.

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01	4.777.000,00	28/06/2025	4.777.000,00	DE17	4.777.000,00	114.407,00	291326925
02	10.223.000,00	24/09/2025	10.223.000,00	DE18	10.223.000,00	PENDIENTE	PENDIENTE

5. RECOMENDACIONES

No se presentan recomendaciones

6. CONCLUSIONES

N/A

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

EUCLIDES LAYTON MEDINA
ADS 13 Auxiliar de servicios Generales.
Supervisor Contrato MEVIL No. 88-8-10014-25
Correo electrónico: euclides.layton@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3125740337

GRUPO EMPRESARIAL
SPES IN DEO S.A.S.
NIT. 901.650.740-9

INFORME TECNICO DE MANTENIMIENTO

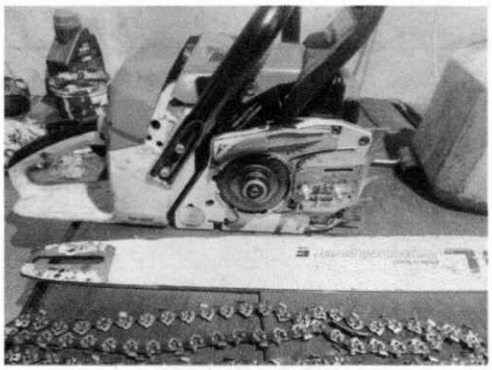
Cra 45 No.10 C – 27 Etapa II – Celular 3013159991
Villavicencio - Colombia

• POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO

1. MOTOSIERRA HUSVARNA

ITEM 4 - MOTOSIERRA - HUSQVARNA R143 - 61

DESCRIPCION ACTIVIDAD	CANT	VR UNITARIO SEGÚN ACEPTACION	VR. TOTAL DEL MANTENIMIENTO
ITEMS DEL PROCESO			
Mantenimiento preventivo a todo costo: revisión y engrase general, cambio de filtros, tens1onar cadena y empaques, mantenimiento del carburador, rodamientos, espada, parte eléctrica, del arranque, rodamientos, afilar cadena, limpieza del tanque, ajustar ángulos de la cadena y cuerda del arranque.	1	187,000	187,000
Cambio de cilindro (s)	1	382,500	382,500
cambio del piñón	1	170,000	170,000
cambio de la buj ía (con capuchón)	1	59,500	59,500
cambio del freno de cadena (regulación)	1	170,000	170,000
TOTAL			969,000

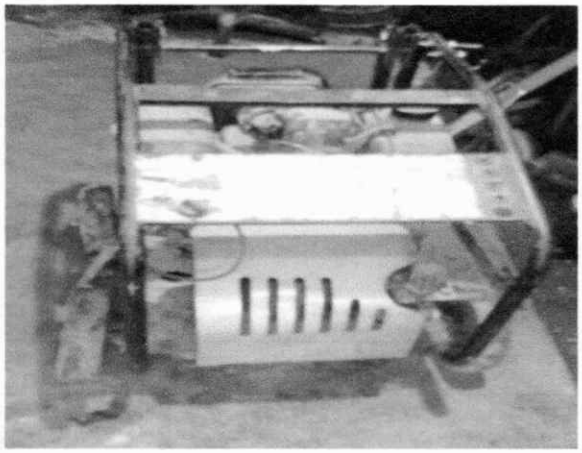


2. HIDROLAVADORA PORTATIL WASHER 3500PSI 18D35-10C # 1

ITEM 3 - HIDROLAVADORA PORTATIL WASHER 3500PSI 18D35-10C

DESCRIPCION ACTIVIDAD	CANT	VR UNITARIO SEGÚN ACEPTACION	VR. TOTAL DEL MANTENIMIENTO
ITEMS DEL PROCESO			
Mantenimiento preventivo a todo costo: revisión general, engrase, rodamientos, empaques, mantenimiento del carburador, pistones, parte eléctrica, limpieza tanque, sincronizada y descarbonatada del equipo, ajuste de terminales, tuercas, tornillos, mando de aceleración y posición guaya	1	238,000	238,000
Reparación de Motor (Sustitución de elementos)	1	340,000	340,000
Cambiar Empaquetaduras y o-rings	1	170,000	170,000
Cambio de batería.	1	255,000	255,000
Cambio manguera de presión por 1 O mts	1	425,000	425,000
Cambio de la pistola completa	1	382,500	382,500
TOTAL			1,810,500

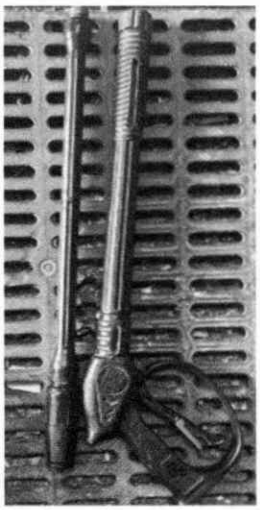


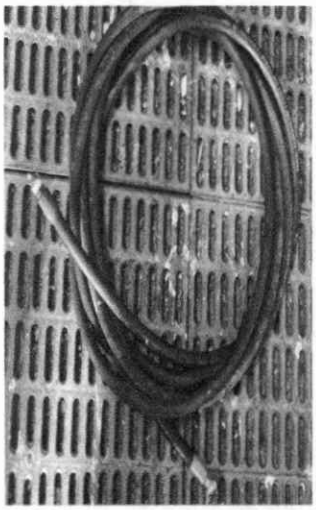


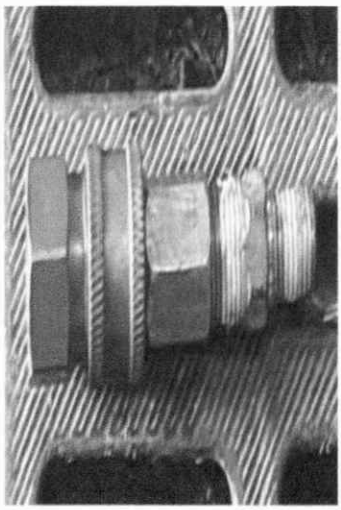
3. HIDROLAVADORA PORTATIL WASHER 3500PSI 18D35-10C # 2

ITEM 3 - HIDROLAVADORA PORTATIL WASHER 3500PSI 18D35-10C

DESCRIPCION ACTIVIDAD	CANT	VR UNITARIO SEGÚN ACEPTACION	VR. TOTAL DEL MANTENIMIENTO
ITEMS DEL PROCESO			
Mantenimiento preventivo a todo costo: revisión general, engrase, rodamientos, empaques, mantenimiento del carburador, pistones, parte eléctrica, limpieza tanque, sincronizada y descarbonatada del equipo, ajuste de terminales, tuercas, tornillos, mando de aceleración y posición guaya	1	238,000	238,000
Cambio manguera de presión por 1 O mts	1	425,000	425,000
Cambio del acople manquera	1	212,500	212,500
Cambio de la pistola completa	1	382,500	382,500
TOTAL			1,258,000

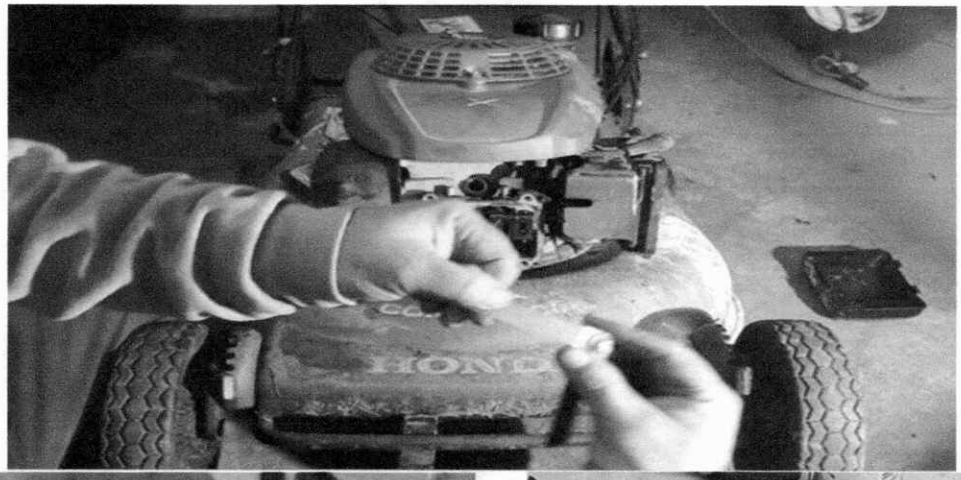


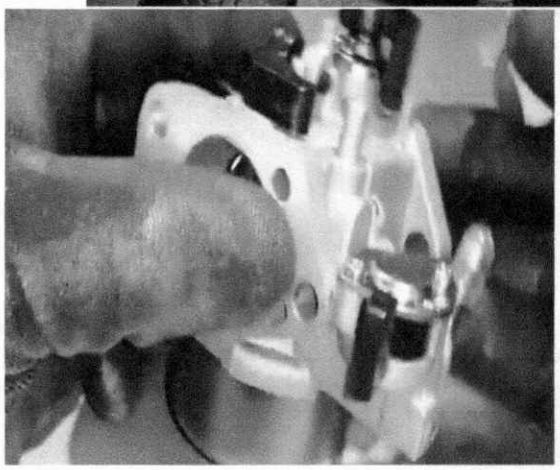




4. ITEM 13 - CARRO PODADOR MARCA HONDA

DESCRIPCION ACTIVIDAD	CANT	VR UNITARIO SEGÚN ACEPTACION	VR. TOTAL DEL MANTENIMIENTO
ITEMS DEL PROCESO			
Mantenimiento preventivo a todo costo: revisión general, engrase, cambio de filtros, rodamientos, empaques, mantenimiento del carburador, parte eléctrica, del arranque (desmontar, limpiar, engrasar rodamiento del carrete, ajustar tensión y guaya acelerador), limpieza tanque, sincronizada y descarbonatada del equipo, ajuste de capuchón terminal, tuercas, tornillos, ajuste del mando de aceleración y posición guaya	1	552,500	552,500
Cambio de Cilindro(s) pistón y anillos	1	850,000	850,000
Cambio del embrague.	1	510,000	510,000
cambio de la buj ía (con capuchón)	1	76,500	76,500
Revisión tanques	1	102,000	102,000
TOTAL			2,091,000





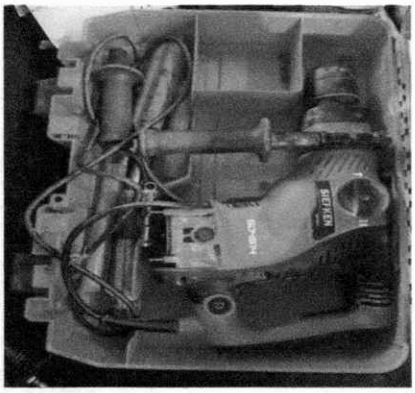


5. ROTOMARTILLO

ITEM 6 - ROTOMARTILLO

DESCRIPCION ACTIVIDAD	CANT	VR UNITARIO SEGÚN ACEPTACION	VR. TOTAL DEL MANTENIMIENTO
ITEMS DEL PROCESO			
Mantenimiento preventivo a todo costo: revisión y engrase general, cambio de escobillas, mantenimiento sistema eléctrico, inducido, rodamiento y bujes.	1	51,000	51,000
Cambio del inducido	1	102,000	102,000
TOTAL			153,000





6. BOMBA DE ASPERSIÓN DE ESPALDA

ITEM 10 - BOMBA DE ASPERSIÓN DE ESPALDA

DESCRIPCION ACTIVIDAD	CANT	VR UNITARIO SEGÚN ACEPTACION	VR. TOTAL DEL MANTENIMIENTO
ITEMS DEL PROCESO			
Cambio sellos bomba	1	119,000	119,000
Cambio de empaques	1	85,000	85,000
Cambio lanza de aspersión	1	136,000	136,000
TOTAL			340,000

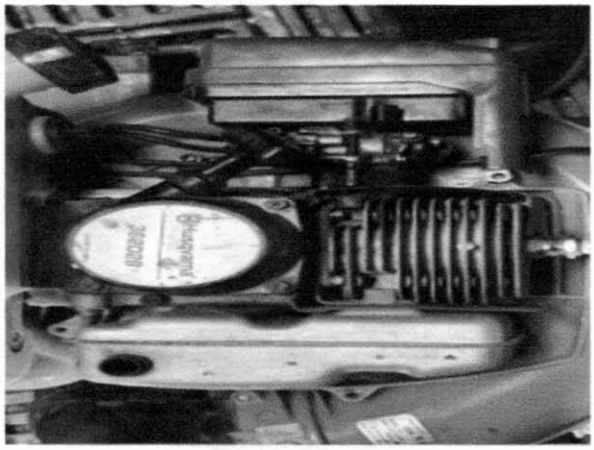




7. MOTO FUMIGADOR HUSQVARNA

ITEM 12 - MOTO FUMIGADOR HUSQVARNA

DESCRIPCION ACTIVIDAD	CANT	VR UNITARIO SEGÚN ACEPTACION	VR. TOTAL DEL MANTENIMIENTO
ITEMS DEL PROCESO			
Mantenimiento preventivo a todo costo: revisión general , engrase, cambio de filtros, rodamientos, empaques, mantenimiento del carburador, parte eléctrica, del arranque 12.1 (desmontar, limpiar, engrasar rodamiento del carrete, ajustar tensión y cuerda), limpieza tanque, sincronizada y descarbonatada del equipo, ajuste de capuchón terminal, tuercas, torni llos, ajuste del mando de aceleración y posición guaya	1	170,000	170,000
Cambio de Cilindro (s) pistón y anillos.	1	382,500	382,500
Cambio del embrague.	1	238,000	238,000
TOTAL			790,500

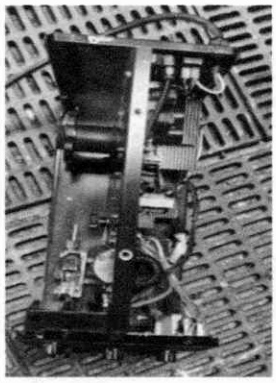
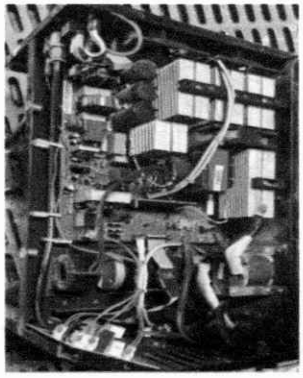


8. SOLDADOR ELÉCTRICO ELITEMP 200 · MILLER

ITEM 19 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO (INCLUYE TODOS SUS REPUESTOS)
SOLDADOR ELÉCTRICO ELITEMP 200 · MILLER

DESCRIPCION ACTIVIDAD	CANT	VR UNITARIO SEGÚN ACEPTACION	VR. TOTAL DEL MANTENIMIENTO
ITEMS DEL PROCESO			
Cambio de pinza porta-electrodo y de masa	1	136,000	136,000
Cambio del regulador de rango de soldadura	1	153,000	153,000
Cambio del embobinado primario y segundario	1	340,000	340,000
Cambio de la leva de variación de voltaje de 11 0V a 2020V	1	187,000	187,000
Cambio del Sistema de refrigeración incluye indicador de temperatura	1	187,000	187,000
TOTAL			1,003,000



9. PISTOLA DE CALOR

ITEM 15 - PISTOLA DE CALOR

DESCRIPCION ACTIVIDAD	CANT	VR UNITARIO SEGÚN ACEPTACION	VR. TOTAL DEL MANTENIMIENTO
ITEMS DEL PROCESO			
Cambio cable poder	1	51.000	51.000
Mantenimiento preventivo a todo costo: revisión general, mantenimiento parte eléctrica, tuercas, tornillos, ajuste del mando de aceleración.	1	51,000	51,000
TOTAL			102.000

10. DESTORNILLADOR INALAMBRICO DEWALT

ITEM 5 – DESTORNILLADOR INALAMBRICO DEWALT

DESCRIPCION ACTIVIDAD	CANT	VR UNITARIO SEGÚN ACEPTACION	VR. TOTAL DEL MANTENIMIENTO
ITEMS DEL PROCESO			
Cambio de bujes	1	17,000	17,000
Cambio batería y cargador	1	170,000	170,000
Cambío del interruptor y funciones	1	55.250	49,000
TOTAL			236,000



Nota: Teniendo en cuenta que el presupuesto asignado al MEVIL no alcanza, el contratista asume parte del ítem cambio de interruptor y funciones ya que se encuentra el valor según aceptación de $ 55.250 y solo quedaba de presupuesto $49.000

• DEPARTAMENTO DE POLICIA META "DEMET"

11. MOTOSIERRA HUSVARNA

ITEM 26 - Motosierra marca HUSQVARNA 61

DESCRIPCION ACTIVIDAD	CANT	VR UNITARIO SEGÚN ACEPTACION	VR. TOTAL DEL MANTENIMIENTO
ITEMS DEL PROCESO			
Mantenimiento preventivo y correctivo (a todo costo)	1	595,000	595,000
TOTAL			595,000

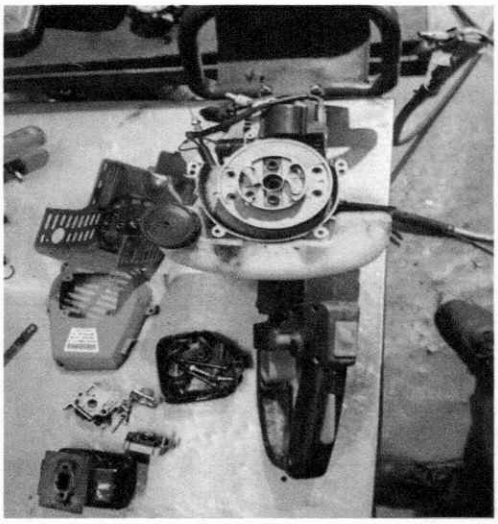


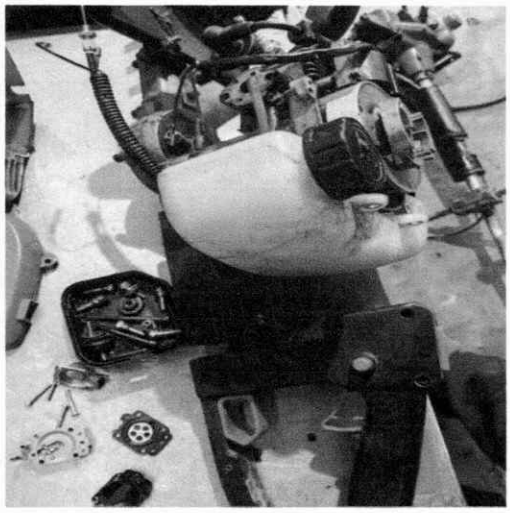
12. CORTACETOS SHINDAWA

ITEM 31 - CORTACETOS MARCA SHINDAIWA 1.5 HP

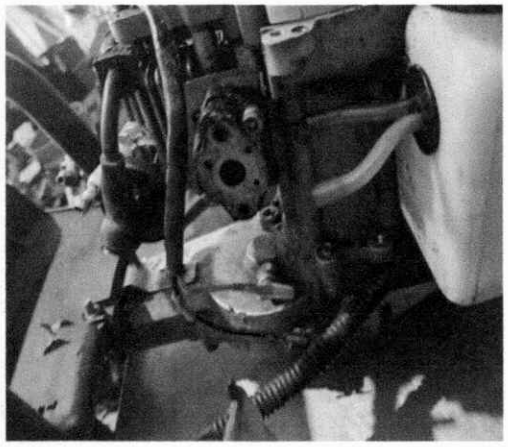
DESCRIPCION ACTIVIDAD	CANT	VR UNITARIO SEGÚN ACEPTACION	VR. TOTAL DEL MANTENIMIENTO
ITEMS DEL PROCESO			
Mantenimiento preventivo y correctivo (a todo costo)	1	382,500	382,500
TOTAL			382,500

GRUPO EMPRESARIAL
SPES IN DEO S.A.S.
NIT. 901.650.740-9

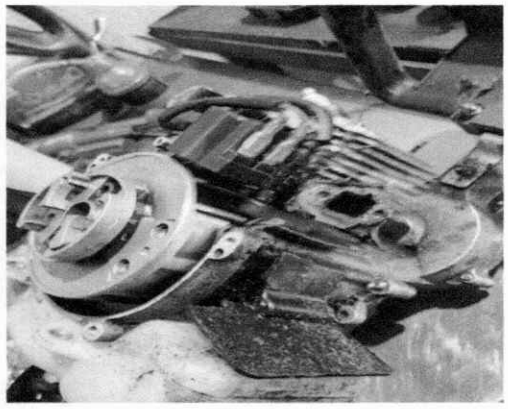












Cra 45 No.10 C – 27 Etapa II – Celular 3013159991
Villavicencio - Colombia

13. GUADAÑA MARCA STIHL F555

ITEM 20 - Guadaña marca STIHL F555

DESCRIPCION ACTIVIDAD	CANT	VR UNITARIO SEGÚN ACEPTACION	VR. TOTAL DEL MANTENIMIENTO
ITEMS DEL PROCESO			
Mantenimiento preventivo y correctivo (a todo costo)	1	425,000	425,000
TOTAL			425,000



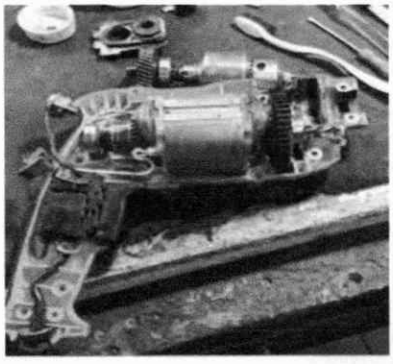


TALADRO MARCA DEWAL T. DWD024-B3

ITEM 23 - Taladro marca DEWAL T. DWD024-B3

DESCRIPCION ACTIVIDAD	CANT	VR UNITARIO SEGÚN ACEPTACION	VR. TOTAL DEL MANTENIMIENTO
ITEMS DEL PROCESO			
Mantenimiento preventivo y correctivo (a todo costo)	1	170.000	67.500
TOTAL			67.500

Nota: Teniendo en cuenta que el presupuesto asignado al DEMET, el contratista asume parte del ítem Mantenimiento preventivo y correctivo (a todo costo) del taladro Dewalt ya que se encuentra el valor según aceptación de $ 170.000 y solo quedaba de presupuesto $ 67.500





GRUPO EMPRESARIAL
SPES IN DEO S.A.S.
NIT. 901.650.740-9

CUADRO RESUMEN – INFORME ACTIVIDADES

DETALLE	CANT	VALOR TOTAL
POLICIA METROPOLITANA		
MOTOSIERRA HUSVARNA	1	969.000
HIDROLAVADORA PORTATIL WASHER 3500PSI 18D35-10C	1	1.810.500
CARRO PODADOR MARCA HONDA	1	2.091.000
HIDROLAVADORA PORTATIL WASHER 3500PSI 18D35-10C	1	1.258.000
ROTOMARTILLO	1	153.000
BOMBA DE ASPERSIÓN DE ESPALDA	1	340.000
MOTO FUMIGADOR HUSQVARNA	1	790.500
MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO (INCLUYE TODOS SUS REPUESTOS) SOLDADOR ELÉCTRICO ELITEMP 200 · MILLER	1	1.003.000
PISTOLA DE CALOR	1	102.000
DESTORNILLADOR INALAMBRICO DEWALT	1	236.000
		DEMET
MOTOSIERRA MARCA HUSQVARNA 61	1	595.000
CORTACETOS MARCA SHINDAIWA 1.5 HP	1	382.500
GUADAÑA MARCA STIHL F555	1	425.000
TALADRO MARCA DEWAL T. DWD024-B3	1	67.500
TOTAL A FACTURAR		**10,223,000**

Cordialmente,

LUIS ALEJANDRO ENCISO PARDO
Jefe Operativo

Factura Electrónica De Venta No. DE 18
Ver. UBL 2.1

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Consignación Bancaria
Moneda: COP
Total de Lineas: 14

Fecha de Validación: 24/09/2025 03:58 PM
Fecha de Generación: 24/09/2025 03:58 PM
Responsabilidad Fiscal: R-99-PN No responsable
Responsabilidad Tributaria: Impuesto sobre las Ventas (48) Impuesto sobre las ventas - IVA

Emisor : GRUPO EMPESARIAL SPES IN DEO SAS
Razón Social: GRUPO EMPESARIAL SPES IN DEO SAS
NIT: 901650740-9
Teléfono: + (57) 3013159991
Correo Electrónico: spesindeosas@gmail.com
Dirección: CR 45 10 C 27 BRR ESPERANZA ET DOS
Departamento: META
Municipio: VILLAVICENCIO

Receptor : POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO
Razón Social POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO
NIT: 900486513-7
Teléfono: N/A
Correo Electrónico: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Dirección: N/A
Responsabilidad Tributaria: ZZ - No Aplica
País: Colombia
Departamento: META
Municipio: VILLAVICENCIO

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	MEVIL_09	MOTOSIERRA HUSVARNA	MANO DE OBRA Y REPUESTOS	1.00	Suma global	814,285.71	814,285.71	19	154,714.28	**968,999.99**
2	MEVIL_10	HIDROLAVADORA PORTATIL WASHER 3500PSI 18D35-10C # 1	MANO DE OBRA Y REPUESTOS	1.00	Suma global	1,521,428.57	1,521,428.57	19	289,071.43	**1,810,500.00**
3	MEVIL_11	CARRO PODADOR MARCA HONDA	MANO DE OBRA Y REPUESTOS	1.00	Suma global	1,757,142.86	1,757,142.86	19	333,857.14	**2,091,000.00**
4	MEVIL_12	HIDROLAVADORA PORTATIL WASHER 3500PSI 18D35-10C # 2	MANO DE OBRA Y REPUESTOS	1.00	cada	1,057,142.86	1,057,142.86	19	200,857.14	**1,258,000.00**
5	MEVIL_13	ROTOMARTILLO	MANO DE OBRA Y REPUESTOS	1.00	Suma global	128,571.43	128,571.43	19	24,428.57	**153,000.00**
6	MEVIL_14	BOMBA DE ASPERSIÓN DE ESPALDA	MANO DE OBRA Y REPUESTOS	1.00	Suma global	285,714.28	285,714.28	19	54,285.71	**339,999.99**
7	MEVIL_15	MOTO FUMIGADOR HUSQVARNA	MANO DE OBRA Y REPUESTOS	1.00	Suma global	664,285.70	664,285.70	19	126,214.28	**790,499.98**
8	MEVIL_16	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO (INCLUYE TODOS sus REPUESTOS) SOLDADOR ELÉCTRICO ELITEMP 200 ·	MANO DE OBRA Y REPUESTOS	1.00	cada	842,857.14	842,857.14	19	160,142.86	**1,003,000.00**
9	MEVIL_17	PISTOLA DE CALOR	MANO DE OBRA Y REPUESTOS	1.00	Suma global	85,714.29	85,714.29	19	16,285.72	**102,000.01**
10	MEVIL_08	TALADRO INALAMBRÍCO No.2	MANO DE OBRA Y REPUESTOS	1.00	Suma global	198,319.33	198,319.33	19	37,680.67	**236,000.00**

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764073474291 entre los rangos de Facturación del 1 al 50 usando el prefijo DE con vigencia entre las fechas 2024-06-21 al 2026-06-21.

Generada por: FACTOA https://factoa.co

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
11	DEMET_04	Motosierra marca HUSQVARNA 61	MANO DE OBRA Y REPUESTOS	1.00	Suma global	500,000.00	500,000.00	19	95,000.00	**595,000.00**
12	DEMET_05	CORTACETOS MARCA SHINDAIWA 1.5 HP	MANO DE OBRAY REPUESTOS	1.00	cada	321,428.58	321,428.58	19	61,071.43	**382,500.01**
13	DEMET_06	Guadaña marca STIHL F555	MANO DE OBRA Y REPUESTOS	1.00	Suma global	357,142.86	357,142.86	19	67,857.14	**425,000.00**
14	DEMET_07	Taladro marca DEWAL T. DWD024-B3	MANO DE OBRA Y REPUESTOS	1.00	cada	56,722.69	56,722.69	19	10,777.31	**67,500.00**

Detalles:
Son: DIEZ MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS
#$16-01-01-M9;88-8-1001425;euclides.layton@correo.policia.gov.co#$

Aceptación de oferta proceso PN MEVIL MIC 015 2025 Lote No. 1 - La descripción técnica de las actividades realizadas y repuestos cambiados se encuentra en el informe técnico #2 Final

CUFE :
9187de3b87ec90dddc10573c8a75a9495c9f9be22b7065453f1ea095c5bc43f5206b2af8a55f365c77f1e607bae168f6

Detalle de Venta	
Subtotal :	COP 8,590,756.30
Descuento :	COP 0.00
Monto Bruto :	COP 8,590,756.30
Monto IVA :	COP 1,632,243.70
Total Venta:	COP 10,223,000.00
Total:	COP 10,223,000.00

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764073474291 entre los rangos de Facturación del 1 al 50 usando el prefijo DE con vigencia entre las fechas 2024-06-21 al 2026-06-21.

Generada por: FACTOA https://factoa.co

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-09-19, 11:54:07 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1075473348

Periodo Cotización: agosto de 2025 **Periodo Servicio:** septiembre de 2025

PAGADO 08/09/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GRUPO EMPRESARIAL SPES IN DEO SAS	**Nombre Sucursal**	ALEJO	**Código Sucursal**	001
Documento	NI901650740	**Dirección**	CR 45 #10 C - 27 ETAPA II LA ESPERANZA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6605857		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META		
Representante Legal	GALLARDO CACERES PAOLA CRISTINA	**Identificación**	CC 40329478		
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRP	RET	INGE	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	Días ARP	Días EPS	Días ARP	Días ICBF	Administradores	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradores	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradores	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 40329478	PAOLA CRISTINA GALLARDO CACERES	01	00																	0	30	00	30	(25201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF34) COFREM	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 57.000	$ 7.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300	$ 0	$ 349.300

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

GRUPO EMPRESARIAL
SPES IN DEO S.A.S.
NIT. 901.650.740-9

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICA:

PAOLA CRISTINA GALLARDO CACERES identificado con 40.329.478 en mi condición de representante legal de GRUPO EMPRESARIAL SPES IN DEO SAS identificada con NIT 901650740-9, bajo la gravedad de juramento, certifico que hemos pagado a la fecha todos los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983) por la empresa SPES IN DEO SAS.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

LUIS ALEJANDRO ENCISO PARDO identificado con CC 86.056.179, y con tarjeta profesional No.98502-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de contador público GRUPO EMPRESARIAL SPES IN DEO SAS identificada con NIT 901650740-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Villavicencio, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico estar a paz y salvo con el mes de mayo del 2025 en los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983).

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se expide en Villavicencio, a los 19 días del mes de septiembre de 2025.

Cordialmente,

PAOLA GALLARDO CACERES
R/L GRUPO EMPRESARIAL SPES IN DEO SAS
NIT: 901650740-9

LUIS ALEJANDRO ENCISO
C.C 86.056.179 de V/cio
TP No. 98502-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1 7 F 6 6 8 3 E 0 8 4 C E 2 4 D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS ALEJANDRO ENCISO PARDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 86056179 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 98502-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

98502 -T



LUIS ALEJANDRO
ENCISO PARDO
C.C. 86056179
RESOLUCION INSCRIPCION 02 FECHA 2004/02/20
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

MIGUEL [illegible] PEÑA

102149

CON DESTINO A POLICIA METROPOLITANA DE VILLA VICENCIO

FIRMA DEL TITULAR 018091

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

GRUPO EMPRESARIAL
SPES IN DEO S.A.S.
NIT. 901.650.740-9

Villavicencio, septiembre 19 del 2025

Señores
POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO
Villavicencio

REF.: IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SG-SST

PAOLA CRISTINA GALLARDO CACERES, en calidad de representante legal de la empresa GRUPO EMPRESARIAL SPES IN DEO SAS:

CERTIFICO:

Que nuestra empresa GRUPO EMPRESARIAL SPES IN DEO SAS tiene implementado el SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SG-SST según los estándares mínimos señalados la normatividad vigente al respecto y contamos con el personal idóneo para su implementación, mantenimiento y divulgación correspondiente.

De igual manera, respecto de nuestro personal, dimos cumplimiento en su totalidad a los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 y las normas que lo adicionan o modifican, con el fin de garantizar la mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, que pudieron generarse en el desarrollo de las actividades contractuales.

Para efectos de lo anterior, en constancia firman:

Nombre: **PAOLA CRISTINA GALLARDO CACERES**
Cargo: Representante Legal
Correo Electrónico: spesindeosas@gmail.com

LUZ AUDREY PARRADO

Nombre: **LUZ AUDREY PARRADO ROMERO**
Cargo: Profesional SST
Correo Electrónico:
luzparrado17@gmail.com